25-26

GRADO EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL Y CULTURAL
CUARTO CURSO

GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA

ANTROPOLOGÍA DEL CAMPESINADO

CÓDIGO 70024060

UNED

25-26

ANTROPOLOGÍA DEL CAMPESINADO

CÓDIGO 70024060

ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA ASIGNATURA
EQUIPO DOCENTE
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE
TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE
RESULTADOS DE APRENDIZAJE
CONTENIDOS
METODOLOGÍA
SISTEMA DE EVALUACIÓN
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA
IGUALDAD DE GÉNERO

NOMBRE DE LA ASIGNATURA	ANTROPOLOGÍA DEL CAMPESINADO
CÓDIGO	70024060
CURSO ACADÉMICO	2025/2026
DEPARTAMENTO	ANTROPOLOGÍA SOCIAL Y CULTURAL
TÍTULO EN QUE SE IMPARTE	GRADO EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL Y CULTURAL
CURSO	CUARTO CURSO
PERIODO	SEMESTRE 2
Nº ETCS	5
HORAS	125.0
IDIOMAS EN QUE SE IMPARTE	CASTELLANO

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

Con el holismo etnográfico empleado en antropología en sociedades ágrafas, se inicia en la Escuela de Chicago los estudios sobre sociedades campesinas en América y Europa. Estos estudios serán impulsados posteriormente desde la Universidad de Columbia por Julian Steward y sus discípulos en el Caribe y América Latina. De estos trabajos destacan fundamentalmente los de Eric Wolf, quien contextualizando históricamente las culturas campesinas, articula el análisis de sus distintos desarrollos con las condiciones estructurales que se imponen con la expansión del capitalismo. De ahí que desde esta perspectiva se subraye la importancia de factores políticos, económicos y culturales en el estudio de las sociedades campesinas contemporáneas.

A partir de este enfoque, la asignatura “Antropología del Campesinado” pretende dar a conocer a las alumnas y alumnos del Grado de Antropología Social y Cultural las corrientes teóricas y metodológicas que desde la disciplina se han desarrollado en el conocimiento de las culturas campesinas, sus problemas epistemológicos, sus marcos teóricos y sus definiciones. Desde estos objetivos se presentarán los principales marcos de análisis utilizados en el estudio de las sociedades campesinas, sus desarrollos en diferentes épocas y regiones, así como sus principales contribuciones y aportaciones en el desarrollo de la disciplina.

La asignatura Antropología del Campesinado ha sido propuesta en el Plan de Grado de Antropología Social y Cultural de la UNED como una asignatura de la materia “Formación optativa” con el objetivo de ofertar a los/as alumnos/as del Grado conocimientos teóricos y metodológicos encaminados a la especialización. Con esta finalidad se ha diseñado el contenido disciplinar de esta asignatura centrándose en las principales aportaciones teóricas y metodológicas que desde la antropología social y cultural se han dado en el estudio y conocimiento de las sociedades campesinas.

Esta asignatura se articula en la materia “Formación optativa” con el resto de las asignaturas, tanto obligatorias (*véase* Historia de la Antropología, Antropología Económica,

Antropología Política o Migraciones I) como optativas (*véase* Antropología Urbana, Antropología de América y Pobreza y Exclusión Social, entre otras), que el plan del Grado ofrece con el objetivo general de dar a conocer las aportaciones teórico-metodológicas de la antropología social y cultural en los estudios relacionados con comunidades campesinas. La asignatura consta de 5 ECTS y se cursa en el Segundo Semestre del Cuarto Curso.
Desde sus ámbitos concretos de estudio, la asignatura contribuirá a que los alumnos adquieran las competencias específicas del Grado en Antropología a través de:
a) *Fundamentos teóricos* del conocimiento y modo de conocer de la antropología social y cultural en el ámbito de los estudios sobre el campesinado; haciendo hincapié en los principales problemas y teorías desarrollados en este ámbito.
b) *Fundamentos metodológicos* para que los estudiantes sepan producir, registrar, catalogar y triangular la información obtenida a través de distintas técnicas etnográficas y que conozcan protocolos de análisis y transmisión.
c) *Práctica profesional* para que sepan aplicar estas teorías y sus metodologías dentro de la tradición etnográfica en la definición y resolución de problemas sociales que se dan en las sociedades campesinas contemporáneas.
Esta asignatura también favorece la adquisición proporcional y progresiva de las competencias generales del Grado como son la gestión del trabajo autónomo y autorregulado, la gestión de los procesos de comunicación e información, la comunicación y expresión científica utilizando adecuadamente el lenguaje técnico de ésta y otras áreas de conocimiento afines.

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA ASIGNATURA

No se establecen requisitos previos para cursar esta asignatura más allá de los oficiales para poder cursar los estudios de Grado.

EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos	EUSEBIO RAUL SANCHEZ MOLINA (Coordinador/a de asignatura)
Correo Electrónico	ersanchez@fsof.uned.es
Teléfono	91398-8872
Facultad	FACULTAD DE FILOSOFÍA
Departamento	ANTROPOLOGÍA SOCIAL Y CULTURAL

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

Tutorías presenciales y en línea a través de la tutora/tutor asignado en el centro asociado
En esta asignatura, el apoyo de los tutores resulta de gran importancia para el desarrollo de la asignatura, colaborando y apoyando de manera más próxima a los estudiantes; orientando en las lecturas de los textos obligatorios y aclarando aquellas dudas que puedan ir surgiendo. Su tarea consistirá en supervisar los envíos de los trabajos de evaluación

continua cuando los estudiantes así lo consideren oportuno. Estos trabajos serán corregidos y calificados por el equipo docente.
Los tutores de la red de centros asociados atenderán demandas de comentario y discusión que los estudiantes puedan plantear en los foros virtuales específicos de cada centro asociado. Con la finalidad de mejorar la atención a los estudiantes, se pide que los estudiantes dirijan sus demandas en primer lugar a los tutores, que las dirigirá al equipo docente cuando lo considere oportuno.

Foro del equipo docente en el curso virtual

En el foro del equipo docente, los estudiantes pueden, además de debatir entre ellos, plantear *online* sus dudas tanto sobre contenidos del temario como sobre cuestiones de evaluación. Seránrespondidos por el equipo docente con una periodicidadaproximadamente quincenal.

Horarios de tutoría

El profesor responsable de esta asignatura se encuentra disponible en los días y horas indicados abajo. Por favor, si nos llama por teléfono y no se puede comunicar con él en ese momento, deje su nombre y un teléfono de contacto, recibirá contestación tan pronto como le sea posible atenderle. Si desea visitarlo personalmente en su despacho, pida previamente hora telefónicamente.

Profesor: Raúl Sánchez Molina
Horario:
Miércoles de 10:30 a 14:30
Despacho 1.11, Teléfono: 91-398-8874
Correo electrónico: ersanchez@fsof.uned.es
Fax: 91-398-6677 (A la atención del prof. Raúl Sánchez Molina)
Dirección postal:
Departamento de Antropología Social y Cultural
Facultad de Filosofía
UNED
Edificio de Humanidades
c/ Senda del rey, 7
28040 Madrid

TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS

Las sesiones de tutoría se imparten presencialmente y en línea desde el Centro Asociado de referencia o, en su defecto, desde otro Centro Asociado. A continuación se muestran los centros asociados y extensiones en las que se imparten tutorías de la asignatura.

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

Ver sección de Resultados de Aprendizaje.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

CONOCIMIENTOS O CONTENIDOS:

CN1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

CN10 - Saber aplicar los conocimientos teóricos de la antropología a la definición y resolución de problemas aplicados, en contextos de diversidad sociocultural.

CN12 - Saber diseñar, desarrollar y evaluar proyectos de investigación social y cultural en contextos multidisciplinares.

CN14 - Saber identificar y describir las desigualdades observadas en el campo de investigación (étnicas, de clase, de género, de edad y otras) y los procesos de identidad que se les asocian.

CN15 - - Saber identificar y evaluar los posibles efectos de las intervenciones en los sistemas de desigualdades existentes.

CN17 - Saber valorar los efectos de la aplicación de modelos expertos de intervención social en los grupos objeto de estudio.

CN18 - Saber diagnosticar situaciones de conflicto intercultural, y presentar públicamente su estructura, con sensibilidad a la diversidad sociocultural.

CN21 - Conocer las teorías sobre producción de diversidad social y cultural.

CN2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

CN20 - Conocer las teorías relativas a las acepciones del concepto de cultura.

CN22 - Conocer los procesos diversos de relación intercultural.

CN23 - Conocer las teorías sobre la especie humana en su relación con la producción de sociedad y cultura.

CN24 - Conocer la variabilidad transcultural de los sistemas económicos y la teoría antropológica al respecto.
CN28 - Conocer la historicidad de los sistemas sociales y culturales.
CN25 - Conocer la variabilidad transcultural en el ámbito del parentesco y la teoría antropológica al respecto.
CN26 - Conocer la variabilidad transcultural de los sistemas político-jurídicos y la teoría antropológica al respecto.
CN27 - Conocer la variabilidad transcultural de los sistemas simbólico cognitivos y la teoría antropológica al respecto.
CN29 - Conocer los debates epistemológicos y metodológicos de la disciplina.
CN6 - Compromiso ético.
CN8 - Saber analizar las instituciones humanas dentro de configuraciones culturales más amplias, con una perspectiva holística.
CN5 –Innovación.
CN7 - Ética profesional.
CN9 - Conocer la incidencia de la cultura, como proceso, en los diversos sistemas de acción social.

HABILIDADES O DESTREZAS:
H1 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
H10 - Aplicación de medidas de mejora.
H11 - Comunicación y expresión escrita.
H12 - Comunicación y expresión oral.
H13 - Comunicación y expresión en otras lenguas (con especial énfasis en el inglés).
H18 - Saber analizar las condiciones socioculturales previas a la implantación de planes de desarrollo.
H19 - Conocer y saber usar el corpus etnográfico generado en la disciplina.
H2 - Habilidad para coordinarse con el trabajo de otros.
H20 - Saber aplicar la reflexividad teórico-metodológica para evitar el etnocentrismo en los modelos de análisis.
H22 - Saber producir y registrar la información obtenida con distintas técnicas de observación.
H3 - Habilidad para negociar de forma eficaz.
H4 - Habilidad para la mediación y resolución de conflictos.
H6 - Análisis y síntesis.
H7 - Pensamiento creativo.
H8 - Razonamiento crítico.
H9 - Seguimiento, monitorización y evaluación del propio trabajo o de otros.

COMPETENCIAS:
CM1 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a

un público tanto especializado como no especializado.
CM11 - Saber asesorar en el diseño y la coordinación de las políticas públicas, desde una visión sensible con la diversidad sociocultural, y con apreciación holística de los problemas aplicados.
CM12 - Saber incorporar a los distintos segmentos de las poblaciones destinatarias de las intervenciones como partícipes activos del cambio.
CM13 - Saber distinguir los conceptos teóricos de la antropología de los conceptos nativos de un entorno sociocultural.
CM16 - Saber establecer relaciones de confianza con las personas que estimulen la producción y confiabilidad de los datos.
CM17 - Saber apreciar e incluir en las interpretaciones la dimensión histórica de las instituciones.
CM2 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
CM3 - Aplicación de los conocimientos a la práctica.
CM4 - Resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos.
CM5 - Toma de decisiones.
CM6 - Comunicación y expresión científica y tecnológica.
CM9 - Competencia en la gestión y organización de la información.

CONTENIDOS

Orientaciones para el estudio de los contenidos

Tema 1: El campesinado y su definición en Antropología

Tema 2: Economía política y economía moral del campesinado

Tema 3: Dependencia y articulación de los modos de producción

Tema 4: El campesinado en el mundo

Tema 5: Campesinado y migración

METODOLOGÍA

Esta asignatura sigue la metodología de enseñanza a distancia propia de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, utilizando los diferentes recursos de contacto que ofrece hoy las tecnologías (radio, televisión, teléfono, correo postal, Internet y videoconferencia) así como materiales impresos y virtuales –como la Guía docente- que ofrece los contenidos básicos y la bibliografía pertinente de la asignatura. También se contará con tutorías presenciales, en línea (apoyadas en foros de explicación y discusión bidireccional alumno-profesor) y seminarios.

Las *actividades formativas* de los estudiantes se distribuyen, por lo tanto, en tiempos de interacción con los equipos docentes y tutores y de trabajo autónomo del alumno:

Interacción con los equipos docentes y los tutores: se dará a través de la atención presencial, teléfono, correo postal y vía Internet, programación radiofónica, televisiva y videoconferencia. Esta zona de contacto, que posibilitará, asimismo, la interacción de los estudiantes entre sí, es considerada un momento esencial del proceso formativo, ya que con ella se crea la comunidad académica de diálogo y estudio, que orienta, contrasta y evalúa ese mismo proceso y los resultados obtenidos. A estas actividades se le conceden el 35% de los créditos ECTS asignados a la asignatura. Dichas *actividades* y sus *créditos* son:

- Materia, orientaciones proporcionadas por el equipo docente por medios impresos, Internet u otros medios: 5% de los ECTS.
- Participación en los foros y seminarios virtuales de las páginas web de cada asignatura, centrado en sus temas propios, dirigidos por los equipos docentes y tutores, en donde se pueden dar también intercambios entre los alumnos e incluso trabajo en grupo: 10% de los ECTS.
- Consulta personal del estudiante al equipo docente y tutores por las cuatro vías antes mencionadas: 5% de los ECTS.
- Asistencia a las tutorías presenciales: 5% de los ECTS.
- Realización de exámenes y revisión de estos y de los posibles trabajos: 10% de los ECTS.

Trabajo autónomo del estudiante: el trabajo personal del alumno es una parte indispensable para este modelo de aprendizaje y de formación académica que, inevitablemente, implica unos hábitos de estudio y disciplina. Tanto el estudio autónomo como el contacto con los otros se apoyan entre sí. Por su importancia, que es mayor en una metodología de enseñanza a distancia, se le otorga el 65% de los créditos asignados a cada una de las asignaturas de esta materia. Estas actividades y sus créditos son los siguientes:

- Lectura y estudio de los textos básicos y bibliografía complementaria de cada una de las asignaturas de esta materia y sus respectivos temas: 40% de los ECTS.
- Estudio personal de los materiales audiovisuales colgados en las páginas web de cada asignatura como material de apoyo: 10% de los ECTS.
- Elaboración de los trabajos que algunas asignaturas pidan para su evaluación: 15% de los ECTS.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen	Examen de desarrollo
Preguntas desarrollo	2
Duración del examen	120 (minutos)

Material permitido en el examen

No se permite ningún tipo de material.

Criterios de evaluación

El examen final constará de una prueba escrita presencial de dos horas de duración. Durante la realización del examen final, el estudiante no podrá consultar ningún tipo de material impreso. Constará de tres preguntas de desarrollo sobre aspectos tratados en las lecturas obligatorias y de las cuales el estudiante elegirá dos. Para el desarrollo de cada pregunta el estudiante utilizará una extensión máxima de *un folio por una cara*. Cada una de las preguntas elegidas será valorada con un máximo de 5 puntos.

% del examen sobre la nota final	100
Nota del examen para aprobar sin PEC	5
Nota máxima que aporta el examen a la calificación final sin PEC	10
Nota mínima en el examen para sumar la PEC	5

Comentarios y observaciones

PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)

¿Hay PEC? Si

Descripción

Los alumnos que lo deseen tendrán la oportunidad de presentar un ensayo (entre 2.000 y 3.000 palabras a doble espacio en formato Word) de una de las monografías que los alumnos seleccionarán de una lista de lecturas complementaria. Los títulos de las monografías a elegir y el esquema del ensayo se especificarán en la página web de la asignatura. La entrega de este ensayo será una actividad voluntaria y su presentación supondrá un 10% de la nota final, a partir del aprobado (5 puntos) en el examen oficial. Su evaluación solo tendrá validez en la calificación final del curso vigente de matrícula. **El seguimiento y entrega de este trabajo se realizar a través de la plataforma virtual y la fecha límite para su remisión será el 15 de mayo y sin plazo adicional para la convocatoria extraordinaria de septiembre. Así y todo, la calificación del ensayo que se haya presentado para esta fecha se mantendrá en el examen extraordinario de septiembre; en los casos en que los alumnos hayan suspendido el examen de la convocatoria ordinaria de junio o no se hayan presentado.**

Criterios de evaluación

Ponderación de la PEC en la nota final	10%
Fecha aproximada de entrega	15 de mayo

Comentarios y observaciones

OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s?	No
Descripción	
Criterios de evaluación	
Ponderación en la nota final	0
Fecha aproximada de entrega	
Comentarios y observaciones	

¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?

La calificación final del curso se obtendrá ponderando las calificaciones obtenidas en el examen realizado en la convocatoria ordinaria (*junio*) o extraordinaria (*septiembre*) y del ensayo presentado para aquellos alumnos que opten por la *evaluación continua*, y la obtenida en el examen realizado en la convocatoria ordinario (*junio*) o extraordinaria (*septiembre*) para el resto de los alumnos.

Para aprobar la asignatura es necesario obtener al menos una calificación de 5 puntos sobre los 10 puntos del examen final. La calificación final de la asignatura será el resultado ponderado de la evaluación continua o formativa (hasta 1 punto) y el examen presencial (90%) para aquellos alumnos que opten por esta modalidad. La calificación final de la asignatura para el resto de los alumnos será únicamente el resultado de su examen presencial (100%).

En cuanto al sistema de calificaciones se seguirá el habitual, que va de cero a diez puntos: suspenso (de 0 a 4,9), aprobado (de 5 a 6,9), notable (de 7 a 8,9) y sobresaliente (de 9 a 10). Los estudiantes que obtengan sobresaliente podrán acceder a la matrícula de honor según las normas que se establezcan oficialmente.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

•Wolf, Eric (1975[1971]) *Los campesinos*. Barcelona: Editorial Labor.

•Cardoso, Fernando y Enzo Faletto (1977) *Dependencia y desarrollo en América Latina*. México: Siglo XXI.

Nota: Tanto las lecturas obligatorias como las que se recomiendan, así como otras que se consideren de especial interés, se colgarán en la página web de la asignatura.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Bibliografía de referencia

•Bryceson, Deborah, Cristóbal Kay y Jos Mooij (eds) (2000) *Disappearing Peasantries? Rural Labour in Africa, Asia and Latin America*. London: Intermediate Technology Publications.

•Chayanov, A. V. (1974) *La organización de la unidad económica campesina*. México: Nueva Visión.

•Cooper, Frederick, Allen F. Isaacman, Florencia E. Mallon, William Roseberry y Steve J. Stern (1993) *Confronting Historical Paradigms: Peasants, Labor, and the Capitalist World System in Africa and Latin America*. Madison: University of Wisconsin Press.

•Foster, G.M., and J.M. Potter (eds) (1966) *Peasant Society: A Reader.* Little, Brown, and Company.

•Kearney, Michael (1996) *Reconceptualizing the Peasantry. Anthropology in Global Perspective*. Boulder, Colorado: Westview Press, Inc.

•Kula, Marcin (1976) “El Brasil y la Polonia de final del siglo XIX en las cartas de los campesinos emigrados”. *Jahrbuch für Geschichte Lateinamerikas Anuario de Historia de América Latina (JbLA)* 13 (1976): 38-55.

•Martínez Veiga, Ubaldo (1989) *Antropología económica. Conceptos, teorías, debates.* Barcelona: Icaria.

•Marx, Karl (1981) *El Capital. El proceso global de la producción capitalista* (Libro III) Madrid: Siglo XXI.

•Morawska, Ewa. 1989. "Labor Migrations of Poles in the Atlantic World Economy, 1880-1914", *Comparative Studies in Society and History*, 31 (2): 237-272.

•Moreno Feliu, Paz (comp.) (2004) *Entre las Tres Gracias y el Molino Satánico. Lecturas de Antropología Económica*. Madrid: UNED.

•Palerm, Ángel (1980) Antropología y marxismo. México, D.F.: Nueva Imagen.

•Popkin, Samuel (1980) “The Rational Peasant: The Political Economy of Peasant.” *Theory and Society*, 9(3): 411-471.

•Polanyi (1989) *La gran transformación*. Madrid: Endymion.

•Polanyi, Karl, Conrad M. Arensberg y Harry W. Pearson (eds) (1957) *Trade and Market in the Early Empire: Economies in History and Theories.* Gleneoe, Ill.: The Free Press.

•Redfield, Robert (1956) *Peasant Society and Culture. An Anthropological Approach to Civilization*. Chicago, Illinois: The University of Chicago Press.

•Roseberry, William, Lowell Gudmundson y Mario Samper Kutschbach (1995) *Coffee, society, and power in Latin America*. Baltimore: Johns Hopkins University Press.

•Roseberry, William (1989) *Anthropologies and Histories: Essays in Culture, History, and Political Economy*. New Brunswick: Rutgers University Press.

•Schneider, Jane y Rayna Rapp (eds.) (1995) *Articulating Hidden Histories. Exploring the Influence of Eric R. Wolf*. Berkeley y Los Angeles, CA: University of California Press.
•Scott, James C (1976) *The Moral Economy of the Peasant. Rebellion and Subsistence in Southeast Asia*. New Haven &London: Yale University Press.
•Shanin, Teodor (1976) *Naturaleza y Lógica de la Economía Campesina*, Barcelona: Anagrama.
•Thomas, William I. y Florian Znaniecki (1918-1920) *The Polish Peasant in Europe and America*. Boston, Mass: Richard G. Badger the Gorham Press (Vol. I-V).
•Weber, Max (2008) *Economía y sociedad*. México, D.F.: Fondo de Cultura Económica.

Monografías (etnografías)

•Arizpe, Lourdes (1985) *Campesinado y migración*. Mexico D.F.: Secretará de Educación Pública.
•Arensberg, Conrad (1937) *The Irish Countryman. An Anthropological*. New York: The Macmillan Company.
•Firth, Raymond (1966) *Malay Fishermen. Their Peasant Economy.* London: Routledge &Kegan Paul Ltd.
•Foster, George M. (1972 [1967]) *Tzintzuntzan. Los campesinos mexicanos en un mundo en cambio*. México: FCE.
•Kemper, Robert (1976) *Campesinos en la ciudad: Gente de Tzintzuntzan*. Mexico: SEP-Setentas.
•Kenny, Michael (1961) *A Spanish Tapestry: Town and Country in Castile*. Bloomington: Indiana University Press.
•Konvalinka, Nancy (2013) *Gender, Work and Property. An Ethnographic Study of Value in a Spanish Village*. Frankfurt y New York: Campus Verlag.
•Lewis, Oscar (1948) *Life in a Mexican Village: Tepoztlán Restudied*. Urbana, Ill.: University of Illinois Press.
•Martínez Veiga, Ubaldo (2001) *El Ejido: discriminación, exclusión social y racismo*. Madrid: La Catarata.
•Meillassoux, C. (1977) *Mujeres, graneros y capitales. Economía doméstica y capitalismo*. México: Siglo XXI.
•Mintz, Sidney (1988 [1960]) *Taso. Trabajador de la caña*. Río Piedras (Puerto Rico): Ediciones Huracán.
•Mintz, Sidney (1960) *Worker in the Cane: A Puerto Rican Life History*. New Haven: Yale University. Press.
•Pitt-Rivers, Julian (1989 [1954]) *Un pueblo de la sierra: Grazalema*. Madrid: Alianza.
•Redfield, Robert (1930) Tepoztlan. *A Mexican Village. A Study of Folk Life*. Chicago, Illinois: The University of Chicago Press.

•Sánchez Molina, Raúl (2006) *Proceso migratorio de una mujer salvadoreña. El viaje de María Reyes a Washington, D.C*. Madrid: CIS/Siglo XXI.
•Steward, J. (ed.) (1956) *The people of Puerto Rico.* Urbana: University of Illinois Press.
•Thomas, William I. y Florian Znaniecki (2004 [1918]) *El campesino polaco en América y Europa*. Madrid: CIS.

RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

Todos los alumnos al matricularse de la asignatura tendrán acceso al *curso virtual* a través de la clave que se le dará para acceder a Ciber UNED. En el curso virtual el estudiante el encontrará esta Guía de estudio que le orientará en el estudio de la asignatura.
En el curso virtual el estudiante también tendrá la posibilidad de acceder a los distintos foros y formular sus dudas sobre contenidos, procesos de evaluación, materiales docentes, procedimientos administrativos así como de intercambiar opiniones con otros compañeros.
Dada la importancia del curso virtual como recurso de estudio de la asignatura, en caso de no recibir la clave de acceso a Ciber UNED o de extraviarla puede solicitarla en:
negociado.alumnos.antropología@adm.uned.es o llamando al Tfno. 91398.86.91.
Además del curso virtual, el alumno cuenta con otros recursos en red en la página web del Departamento de Antropología Social y Culturalhttps://www.uned.es/dpto_asyc/. En ella podrá acceder a otros recursos endonde encontrará información de distinta índole así como otros recursos y orientaciones.
El alumno también dispone de programas en línea sobre Antropología emitidos en radio UNED y que se emite semanalmente los sábados a las 7:10 horas a través de RNE-3. Estos programas una vez emitidos quedan colgados en la siguiente página web: https://www.uned.es/dpto_asyc/radio.htm.

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.